En sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a realizar una serie de medidas dirigidas a mejorar los niveles de seguridad viaria en los tramos más conflictivos de la N-121-A, presentada por el Ilmo. Sr. D. Javier García Jiménez.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación ante el Pleno y disponer que el plazo de presentación de enmiendas finalizará a las doce horas del día anterior al del comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Pamplona, 30 de septiembre de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA MOCIÓN

Don Javier García Jiménez, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente moción para su debate en Pleno, sobre la obligación del Gobierno de Navarra de tomar medidas para mejorar los niveles de seguridad viaria en los tramos más conflictivos de la N-121-A.

Exposición de motivos

La N-121-A es probablemente a día de hoy una de las carreteras más peligrosas de toda la red viaria de la Comunidad Foral. Su alta siniestralidad, de la que recientemente hemos tenido una prueba más con el fallecimiento de una mujer, es fuente constante de conflictos y de reivindicaciones, tanto de los municipios de la zona, como de los vecinos de la zona noroeste de Navarra.

El objetivo que persigue esta moción es instar al Gobierno de Navarra a que deje de hacer oídos sordos a esta situación y obligarle a tomar las medias que sean necesarias a fin de que esta carretera deje de ser motivo de noticias luctuosas en los medios de comunicación, un día sí y al siguiente, también.

Es de sobra conocido para toda la sociedad navarra que la N-121-A es una carretera que no cumple la normativa europea en varios de sus túneles, ya que carecen de salidas de emergencia, que cuenta con zonas en las que existen cambios drásticos en el límite de velocidad, que soporta un tráfico muy elevado, especialmente de vehículos pesados. Todos ellos son ingredientes que facilitan que se produzca un elevado número de accidentes y que sea, por tanto, un foco de riesgo y peligrosidad importante.

Desde la pasada legislatura se han llevado a cabo inversiones con el fin de mejorar las prestaciones y los niveles de seguridad de la carretera e incluso se ha trabajado en buscar nuevas soluciones que pongan fin a la actual situación.

No obstante y pese a las inversiones acometidas, la N-121-A sigue siendo una vía de altísima siniestralidad, siguen existiendo tramos muy peligrosos y sigue, por tanto, siendo necesario que el Gobierno de Navarra no mire para otro lado y se escude en la falta de un Gobierno central para acometer las medidas que se le exigen.

Ciertamente, la falta de una dirección política en el Ejecutivo central no es el mejor escenario para asumir negociaciones, pero al actual Gobierno de Navarra parece olvidársele que la responsabilidad de esa carretera, al igual que el conjunto de la red viaria navarra, es suya y la responsabilidad sobre la seguridad en la misma, también.

Por todo lo expuesto, se presenta la siguiente propuesta de resolución:

El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a:

– Realizar una serie de medidas dirigidas a mejorar los niveles de seguridad viaria en los tramos más conflictivos de dicha red.

– A que comprometa una fecha para iniciar las obras de adecuación que tiene previsto acometer.

Pamplona, 25 de septiembre de 2019

El Parlamentario Foral: Javier García Jiménez